



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
10 OCT 2012	
Recibido.....	810 Hs.
Exp. N°.....	26838 Bk. F.V.

PROYECTO DE RESOLUCION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe

RESUELVE

“Adherir a los Proyectos de Ley presentados en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, para la creación de las Aduanas de las ciudades de Venado Tuerto y Rafaela en la Provincia de Santa Fe”

ARTICULO 1: Adhiérase la Provincia de Santa Fe, a los proyectos de Ley con números de expediente 6666 – D – 2012 y 6667 – D – 2012 de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación correspondientes a la creación de las aduanas de las ciudades de Venado Tuerto, en el Departamento Gral. López y Rafaela, en el Departamento Castellanos, respectivamente.

ARTICULO 2: Comuníquese al Poder Ejecutivo.


DARÍO NICOLÁS MASCIOGLI
Diputado Provincial



2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina



FUNDAMENTOS:

Sr. Presidente:

En el transcurso del año 2008 se instituyó en la ciudad de Venado Tuerto la Sección Resguardo de Registro y Depósito Fiscal General dependiente de la Aduana de Villa Constitución, a partir de las distintas instancias de articulación y gestión entre el Estado nacional y capitales privados. Estos logros tuvieron sus comienzos a principios de 1973 constituyéndose la "Cooperativa de Parques Industriales, Comercialización, Provisión y de Servicios Públicos de Venado Tuerto Ltda." a partir de la donación de un predio de 100 hectáreas que pertenecían a la estancia La Victoria, con el fin de promover y administrar el Parque Industrial y de tender a la ubicación estratégica y al desarrollo de las empresas de la región.

Posteriormente, el complejo edilicio se fue constituyendo por capitales locales - Cooperación Seguros y Mutual entre Asociados de Cooperación Mutual Patronal-agrupados en lo que se denominó el Centro de Logística para la Importación y Exportación (Celimex) con el objetivo de garantizar la infraestructura y los servicios de logística necesarios para potenciar la proyección global de las empresas locales y regionales. De ese modo, y a partir de un Convenio de la Cooperativa con Celimex S.A. y la Cooperación Mutual Patronal para la radicación del "Depósito Fiscal y Resguardo Aduanero" en el Parque Industrial La Victoria y teniendo como fin principal la cesión de dos lotes de terrenos tendientes a instalar un Centro de Logística Integral para la importación y exportación; se obtuvo la materialización de la Zona Primaria Aduanera que permitió a las empresas locales oficializar y despachar las operaciones de importación, exportación, despacho y transporte.

El Centro de Logística para la Importación y Exportación (Celimex) se encuentra ubicado estratégicamente en el centro de la pampa húmeda, con una extensión de 44.500 m² en el acceso al Parque Industrial de Venado Tuerto, en la Ruta Nacional N°8. Esta alianza estratégica ha promovido el desarrollo de las relaciones comerciales de las empresas locales a partir de la oferta de servicios de asistencia técnica favoreciendo la internacionalización de las PYMES y la planificación de una marca regional, destacando las ventajas comparativas con alto valor agregado en un mercado competitivo. La creación de la Zona Primaria Aduanera generó un fuerte

2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL





CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

impulso del perfil exportador de la región, otorgando a las empresas, notables ventajas en materia de tiempo y costos en las operaciones de importación y exportación. Estos servicios de logística integral; coordinación de carga internacional; comercialización con marca propia de identidad regional para los sectores agroalimentarios, textiles, metal mecánico, plásticos, tecnológicos; despachos aduaneros y supervisión de procesos de importación y exportación; se complementaron con las políticas de promoción, ampliación y adquisición de terrenos e infraestructura tendientes a la radicación industrial atendiendo a la preservación del medio ambiente y al acceso de servicios comunes.

La ciudad de Venado Tuerto ubicada al sur de la provincia de Santa Fe, representa uno de los polos productivos más importantes de la región pampeana. En este contexto, la provincia de Santa Fe constituye la segunda provincia exportadora del país y representa el centro neurálgico del complejo agroalimentario exportador argentino y de aquellos sectores clave como el petroquímico, el automotriz y el siderúrgico. En este marco, uno de los ejes centrales de su política de comercio exterior es la internacionalización a partir de la promoción de sus empresas y el posicionamiento estratégico de sus productos mediante el desarrollo e incremento de las exportaciones de productos con valor agregado y la diversificación de la oferta exportable y los mercados de destino. En el proceso competitivo, el componente logístico del comercio exterior representa uno de los factores fundamentales de desarrollo, centrándose en una extensa red de aduanas -convertidas en centros neurálgicos- que concentran diversas funciones y servicios especializados, de almacenamiento, de carga y despacho, de registro, de transporte, etc. La utilización de estos centros aduaneros representa para las empresas locales potenciales ganancias en la captación del valor agregado del producto o servicio destinado a la comercialización externa. Los logros obtenidos desde la creación de la Zona Primaria Aduanera en la ciudad de Venado Tuerto han implicado la consolidación de las operaciones de importación y exportación, significando un fuerte y sustancial posicionamiento de los productos regionales y locales en el mercado internacional.

Por último, es preciso consignar que el presente Proyecto se encuentra inspirado y recoge las aspiraciones y demandas de operadores productivos y comerciales **emplazados** en la ciudad Vendo Tuerto, que en todo momento han señalado la

2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina





CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

urgente necesidad de disponer de los ámbitos institucionales apropiados a fin de potenciar el desarrollo local de las exportaciones en la región.

También en el año 2008, pero en la ciudad de Rafaela, fue instalada la Zona primaria Aduanera en el Parque de Actividades Económicas (P.A.E.R.), situado sobre la ruta nacional 34, dichos terrenos fueron cedidos en comodato por la Municipalidad de Rafaela a la AFIP.

La instalación de la Zona Primaria Aduanera tuvo como antecedentes la habilitación del Resguardo Jurisdiccional de Registro en la Ciudad de Rafaela -también llamado Resguardo Aduanero que funcionó inicialmente en la sede del Centro Comercial e Industrial del Departamento Castellanos y respondió a la política de descentralización de la Dirección General de Aduanas (DGA) basada en la apertura de dependencias aduaneras en ciudades que registren un considerado volumen exportador. De esta forma, en esta primera etapa y a partir de la creación del Resguardo Aduanero Jurisdicción Rafaela, las empresas de la región que actuaban en comercio exterior pudieron realizar sus operaciones directamente en la ciudad de Rafaela, disminuyendo los costos y agilizando su operatoria. La creación de la Zona Primaria Aduanera generó un fuerte impulso del perfil exportador de la región, otorgando a las empresas, notables ventajas en materia de tiempo y costos en las operaciones de importación y exportación.

En este contexto, la economía de la región centro oeste de la provincia de Santa Fe, con centro en la ciudad de Rafaela se distingue por un alto índice de diversificación de la producción, principalmente sobre un sólido entramado PYME agroindustrial. En ese sentido, se observa que los bienes exportados desde Rafaela son alimentos y lácteos, autopartes y el resto productos varios, siendo los principales destinos Brasil, Argelia, USA, Alemania, Paraguay, China y Japón entre otros destinos.

La ciudad de Rafaela es reconocida por su cultura exportadora y por su política de diversificación de destinos. Ello en tanto que, desde los diversos sectores públicos y privados se ha trabajado en forma.

En el proceso competitivo el componente del comercio exterior logístico representa uno de los factores fundamentales de desarrollo, centrándose en una extensa red de aduanas -convertidas en centros neurálgicos- que concentran diversas funciones y

2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina





CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

servicios especializados, de almacenamiento, de carga y despacho, de registro, de transporte. Estos centros aduaneros representan para las empresas regionales una excelente herramienta para su gestión.

La política de descentralización aduanera acercando sus servicios a las necesidades regionales ha impactado positivamente en las PYMES que pudieron optimizar su inserción en los mercados internacionales.

En lo expuesto anteriormente, subyace la importancia política, económica y socio-cultural de contar con una aduana con asiento en la ciudad de Rafaela; a fin de profundizar un proceso productivo federal, con una fuerte presencia de nuestros productores locales y regionales

Es preciso consignar que el presente proyecto se encuentra inspirado y recoge las aspiraciones productivas y comerciales de una amplia región, tanto en el área metropolitana de Venado Tuerto como de Rafaela, que en todo momento han señalado la necesidad de potenciar el desarrollo local de las exportaciones en la región.

Por los argumentos arriba expuestos, solicitamos a nuestros pares nos acompañen en la aprobación del presente Proyecto.


DARÍO NICOLÁS MASCIOLO
Diputado Provincial

